LOS ARBITROS PORTEÑOS AFRENTAN



SANTA FE

Una entidad responsable, antes de tomar una determinación, como consecuencia de un hecho que no conoce, investiga primero eso hecho y luego toma las medidas que crea conveniente.

La que integran los árbitros de Buenos Aires, demostrando absoluta irresponsabilidad, ha resuelto no dirigir más partidos en Santa Fe y por lo que se refiere a Unión, hasta los que juegue como visitantes, a raíz de lo ocurrido el domingo anterior en la cancha de Avenida López y Planes.

Lo menos que hubiera correspondido es destacar una comisión investigadora, para que sobre el terreno de los hechos, recogiera testimonios de lo acontecido. Entonces hubieran visto a toda una ciudad convulsionada aún por la felonía de su consociado. Y ya es sabido que una ciudad entera no se levanta en vilo si no hay un motivo poderoso para ello. Además, hubieran podido hacerse una idea de lo que pasó, recurriendo a la gente más espectable de Santa Fe. Las opiniones que pueden ser tachadas de parciales se eliminarían solas y todavía quedarían muchos testimonios insospechables para decir hasta qué punto el referee Aguirre provocó a la muchedumbre con su parcialidad.

Nada de esto han hecho los referees, tal vez porque la investigación no les convenía, ante los hechos que quedarían en claro. Por el contrario, procedieron precipitadamente a tomar una resolución que no significa otra cosa que solidarizarse con un arbitraje escandaloso, el peor a que se haya asistido en los anales del futbol santafesino.

Una entidad no tiene la obligación ni el deber de defender a un asociado, cuando éste se desvía de la buena senda. Por el contrario, en casos como ese, corresponde separar al miembro de la institución que la daña con su mala conducta, minando su prestigio. ¿O es que los referees sostienen la peregrina teoría de que ellos siempre tienen razón, hagan lo que hagan o pase lo que pase?

No, no era esa la actitud que correspondía a los árbitros de Buenos Aires para recobrar el terreno perdido en la opinión pública, cuando la propia Asociación del Futbol Argentino proclamó a todos los vientos que no les tenía confianza al contratar referees ingleses para dirigir partidos del círculo superior.

Nadie, ni esos mismos dirigentes de la A. F. A., dudan que los árbitros de Buenos Aires tienen los conocimientos necesarios para controlar encuentros. Tanto o más que los ingleses. Pero duele decirlo como argentinos, no se les tiene confianza y ha sido necesario recurrir al extranjero para ofrecer a los clubes y a los aficionados mayores garantías.

El mismo Aguirre es un caso típico de lo que decimos. Había dirigido dos partidos en gran forma, cobrando en cada uno de ellos un penal por "hand", de esos que él mismo dice ahora que no acostumbra a penar. Capacidad no le falta, entonces. Lo que le ha faltado el domingo, es honestidad. Y, sin embargo, todos sus compañeros se han solidarizado con él, así, a la marchanta, a confesión de parte, relevo de pruebas.

Nada pierden los clubes de Santa Fe con que esos árbitros no dirijan sus partidos. Con cualquiera que llamen de la calle tendrán más confianza y, posiblemente mayores garantías.

Mientras tanto, los árbitros de Buenos Aires han desafiado a toda la opinión pública de Santa Fe.

Ya veremos quién puede más.

Cancilleres de Tres Potencias Deliberan en la Capital de Francia

SE PRODUJO UNA CATASTROFE EN OLAVARRIA

7 Obreros Murieron a Raíz de una Explosión

Quedaron sepultados en galerías subterráneas

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Una catástrofe que no tiene precedentes en la zona por su trágico saldo de víctimas, se registró en horas de la tarde en Tierras Bayas, al producirse una formidable explosión en la fábrica de pólvora, que sacudió a la población, produciendo verdadero pánico en los primeros momentos.

El gravísimo suceso ocurrió exactamente a las 14.25, en la Fábrica Argentina de Pólvora y Explosivos, perteneciente a la firma "Disterler" S. A., en circunstancias en que varios obreros se hallaban trabajando en una sección integrada por siete galerías subterráneas, por causas que se trata de establecer y que aclarará debidamente el sumario policial, se produjo una explosión de tal magnitud que sacudió a toda la zona de Tierras Bayas, y fué sentida a varios kilómetros a la redonda.

El siniestro tuvo proyecciones tan extraordinarias que aquellas siete galerías quedaron totalmente destruídas y convertidas en escombros, entre los cuales quedaron sepultados los infortunados obreros que en esos momentos se hallaban entregados a sus habituales tareas.

Inmediatamente personal del establecimiento se entregó afanosamente a la tarea de rescatar a los trabajadores, con la esperanza de poder salvarlos. Minutos después se sumaron a esa improba labor los obreros de la Fábrica Argentina de Cemento Portland y de otras fábricas cercanas, comisiones policiales de Tierras Bayas, Olavarría y Azul, como así también destacamentos de soldados del regimiento 2 de Zapadores Pontoneros y 2 de Caballería.

También arribaron al lugar varias ambulancias, personal médico y de enfermeros del Hospital de Olavarría, que colaboraron en las tareas respectivas.

La labor correspondiente a la remoción de escombros se prolongaron durante toda la tarde y siguieron por la noche. Después del desconcierto provocado por la explosión, en los primeros momentos, se pudo establecer que en el instante de ocurrir el doloroso suceso se encontraban trabajando en las galerías subterráneas siete obreros.

Desgraciadamente, resultaron vanos todos los esfuerzos para poderlos rescatar con vida, ya que horas después se logró comprobar que los siete trabajadores habían muerto instantáneamente al ocurrir el siniestro. Como consecuencia del luctuoso suceso murieron los obreros Juan Acosta, Pedro Maidana, Severo Díaz, Alberto Kedler, Santiago Aranda, Marcelino Rupper y Angel Acosta.

Hasta el momento solo pudo ser rescatado el cadáver de Angel Acosta, que no presenta señales de lesiones. En cambio los cuerpos de sus infortunados compañeros, de acuerdo con impresiones recogidas en el lugar del hecho, habrían quedado despedazados por la explosión, por lo que se estima que el rescate de los restos determinará una prolongada labor.

Durante toda la noche prosiguieron los trabajos en procura de hallar los restos de las víctimas, entre el cúmulo de tierra y escombros en que quedaron convertidas las galerías subterráneas.

Posteriormente se pudo establecer que pese a su tremenda fuerza, la explosión no causó daños en las dependencias exteriores de la fábrica. Poco después de conocerse la noticia del desgraciado suceso llegaron para presenciar los trabajos de auxilio el jefe del regimiento 2 de Caballería y otras autoridades.

Modificarán el régimen de ascenso a primera

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — En la sesión que esta noche celebró el consejo directivo de la A.F.A., se dió entrada a un proyecto modificando el régimen de ascensos y descensos de los clubes. Según el mismo se dejan sin efecto por el término de tres años los descensos. A este efecto se computarán los puntos obtenidos por cada equipo de primera división durante tres temporadas. El que en este tiempo obtenga el menor número de puntos, descenderá.

Este proyecto será tratado en la sesión que realizará el cuerpo el 23 del corriente y una vez aprobado pasará a la asamblea a los efectos de su ratificación.

Los clubes que figuren en último término en cada temporada, abonarán una compensación a los equipos de primera B que ocupen el primer puesto en su categoría.

HOY ASUMIRA EL Dr. MENDE

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Con la ceremonia de costumbre, mañana a las 10 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, prestará juramento ante el primer mandatario el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende.

También han sido invitados a presenciar el acto miembros de los tres poderes y del cuerpo diplomático.

SE REUNIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Durante más de dos horas estuvo reunido esta mañana el Presidente de la Nación con sus colaboradores ministeriales, considerando diversos problemas de actualidad, sin que se informara oficialmente nada al respecto.

El General Perón, permaneció en su despacho desde las 6.40 hasta las 12.40.

POSTERGOSE UNA CONCENTRACION

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales comunicó la suspensión de la concentración de obreros rurales programada para el 17 del corriente, en la ciudad de Villa María.

La misma, se llevará a cabo una vez que hayan finalizado los trabajos correspondientes a la cosecha fina próxima a iniciarse.

HUBO UNA DETENCION

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Fué detenido el director de turno del vocero del Partido Comunista, Alfredo Varela, quien quedó a disposición del juez federal, Dr. Rivas Argüello.

Extraoficialmente se sabe que la medida se relaciona con los editoriales publicados sobre la detención de correligionarios producida el sábado durante la celebración de la revolución soviética.

FIRMARONSE CONVENIOS COLECTIVOS

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Con intervención del ministro de Trabajo y Previsión, fueron firmados convenios colectivos por los cuales se benefician con mejoras de salarios a más de 25.000 obreros de ambos sexos afectados a establecimientos comerciales que se agrupan en la Cámara Argentina de Papel y Afines y en la Cámara de Comerciantes Mayoristas. Los beneficios comenzarán a regir desde el 1o. de mayo último. Los convenios son de aplicación en la metrópoli y a 40 kilómetros a su alrededor.

PERON Y SU ESPOSA SERAN AGASAJADOS EN LA PLATA

LA PLATA, 9. (ANS). — Con motivo del aniversario de la fundación de esta ciudad, llegarán el día 18 el primer mandatario de la Nación y su señora esposa. En esa fecha asistirán a la inauguración del Instituto de Tisiología y visitarán varios establecimientos escolares y el día 19 asistirán a los actos oficiales programados con motivo del aniversario.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº. 9189 - Santa Fe, jueves 10 de noviembre 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (10 Pág.)

"El Autor Material del Despojo Deberá Recibir la Sanción que Tiene Merecida"

A la AFA Debe Llegar la Palabra Serena, Oportuna

LAS FUERZAS VIVAS DEBEN HACERSE OIR

No hay ninguna duda del valor que tiene la opinión de profesionales destacados, que han conquistado un nombre dentro de su actividad, cuyo prestigio y rectitud rodea a su juicio de la seriedad que necesita para poder ser tenida en cuenta por quienes tienen que juzgar los hechos ocurridos el domingo en la cancha de Unión.

Con ese propósito es que entrevistamos ayer al doctor Aparicio Monje, destacado miembro del foro santafesino y a la vez también vinculado a distintas actividades deportivas: fué presidente del Aero Club Santa Fe, Presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, fundador y Presidente del Club de Pesca Deportiva "El Pacú" y en fin hombre inquieto que sigue de cerca el progreso del deporte de la ciudad. Su opinión la conceptuamos valiosa y por ello la requerimos. Sorprendemos al doctor Monje en su bufete de Abogado de la calle 25 de Mayo 2556 y después de saber que había asistido al partido le decimos:

—¿Qué opinión puede acercarnos doctor, frente a los acontecimientos de pública notoriedad, ocurridos en el field de Unión?

—"Estamos, indudablemente, frente a un hecho consumado". — Nos responde de inmediato el doctor Monje, y agrega: "Reglamentariamente Unión ha perdido el match. Sabemos, y ese es el criterio que predomina en casos similares, que en la entidad máxima del fútbol argentino, se acepta sin retaceos la planilla e informe complementario del árbitro y lineasmen. Pero no es el caso de discutir un resultado. Lo agraviante, es el comportamiento del árbitro: su evidente parcialidad, la forma irregular con que penaba infracciones similares de ambos equipos; contrastando actitudes de riguroso control en las proximidades del arco visitante, con la pasividad adoptada al aceptar el juego brusco e intencionado de aquellos para con los de la casa: todo este bochornoso espectáculo, saturó el ambiente —por lo común cordial y tranquilo— de la hinchada santafesina: originado el gol sancionado a las postrimerías del match, la chispa latente que encendió el desahogo de tamaña afrenta.

No es el resultado en sí lo que interesa en la actualidad. Nuestro foot-ball tiene jerarquía, es honesto y merece direcciones imparciales y correctas. La A. del F. Argentino ha procedido en la emergencia, con acierto. Nada mejor que haber encomendado la dirección del match a un referee inglés, para alejar cualquier suspicacia. Que acepte ahora, frente —repito— a un hecho consumado, toda la responsabilidad, por su negligencia culpable.

Las fuerzas vivas de nuestro medio; las instituciones deportivas; la afición toda, debe hacer llegar por todos los medios a su alcance, la palabra serena y oportuna a la Asociación del Fútbol Argentino, para que, sancione en la medida de lo necesario al autor material del despojo, y respete en el futuro las justas deportivas a realizarse en nuestro medio, designando árbitros ingleses, que quiérase o no, son los únicos que pueden significar garantía de imparcialidad a todos los aficionados locales".

"SABEMOS LO QUE DIRA LA AFA, expresó el Doctor Monje en la entrevista que "EL ORDEN" le hizo ayer y frente a un hecho consumado, la afición debe hacer llegar por todos los medios a su alcance, la palabra serena y oportuna.

Decretan estado de sitio en Colombia

BOGOTA, 9 (ANS). — El presidente Ospina Pérez decretó el estado de sitio en toda Colombia y la clausura del Congreso.

Con esta medida el jefe de Estado responde a la acusación que le formulara el Parlamento sobre violación del orden jurídico y desconocimiento de los derechos elementales de la persona humana.

Concepción se impuso a los norteamericanos

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — En la semifinal del campeonato abierto de Polo, el equipo argentino de Concepción se impuso por 14 a 12, al de Meadowbrook, de los Estados Unidos.

En esa forma Concepción es finalista y deberá competir con Venado Tuerto.

En la semana próxima jugarán Racing y Boca

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — La continuación del partido entre Boca Juniors y Racing se ha diferido para la semana próxima, en razón de que Huracán inaugurará mañana oficialmente su estadio.

La mesa directiva fué facultada para fijar nueva fecha, dentro del período indicado.

Hizo revelaciones un funcionario de Rusia

LAKE SUCCESS, 9 (ANS).— El vice ministro de relaciones exteriores de Rusia, Jacob Malik, anunció en las Naciones Unidas, que los hombres de ciencia rusos poseen conocimientos "enormes" en el campo atómico.

Miente e Insulta la Directiva de Quilmes

ROMPE RELACIONES CON SU VICTIMA DEL DGO.

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — El Club Quilmes dió a conocer la siguiente declaración:

"Visto el informe presentado por la delegación que concurrió a Santa Fe, del que se desprende que tanto los jugadores como delegados fueron brutalmente tratados, insultándoseles con palabras y gestos indignos de gente civilizada llegando hasta golpearlos y amenazarlos de muerte.

Este injustificable atentado, no sólo fué consumado por gente irresponsable, sino que fueron sus principales protagonistas miembros de la Comisión Directiva encabezados por el presidente señor Yebra, que olvidando sus más elementales deberes, ofendieron al presidente de la delegación; y considerando que estos hechos no pueden dejarse pasar por alto para bien del deporte y de la cultura de nuestro pueblo, la Comisión Directiva del Club Quilmes en sesión extraordinaria resolvió:

1o.: Suspender las relaciones con el Club Unión de Santa Fe. 2o.: Pasar nota a la Asociación del Futbol Argentino con transcripción de lo resuelto. 3o.: Hacer saber esta resolución al Club Unión. Firma el presidente señor Jorge Costa y el secretario, Sr. Arístides Tenorio.

SE PRETENDE CONFUNDIR A LA OPINION PUBLICA

N. de la R.: Como puede apreciarse, los dirigentes de Quilmes signados por el pueblo santafesino por sus procedimientos, procuran confundir a la opinión pública. Se tornan plañideros y recurren a la fácil posición de víctimas para que todo el país se conduela de su desgracia.

¿Cómo se explica que sus once jugadores resulten ilesos en el trance, mientras que hay dos integrantes del equipo santafesino internados en un hospital?

En cuanto a los insultos y demás cosas que se atribuyen a las autoridades de la entidad santafesina, hemos sido testigos presenciales de la decidida actitud del señor Yebra y demás colaboradores para calmar la exaltación popular. Ingentes esfuerzos debieron realizar, colaborando ansiosamente con las autoridades policiales en esa tarea.

Resulta penoso ver cómo se procura influenciar a la A.F.A. y al Tribunal de Penas, con una serie de embustes, que de no mediar el riesgo que todo esto representa para el deporte santafesino, tendría carácter pintoresco.

En lo que a la ruptura se refiere, no creemos que la entidad local pueda sentirse afectada. Hace mucho tiempo que Quilmes rompió sus relaciones con todos los deportistas de nuestra ciudad.

HOY CONTINUARA EL "GRAN PREMIO"

RIO GALLEGOS, 9. (ANS). — Con 46 volantes clasificados, se disputará mañana la 3a. etapa del "Gran Premio de la República".

Minutos antes de cerrarse el control en la medianoche anterior, llegó el coche 88, piloteado por Domingo Sanguinetti, quien logró así el puesto 46 aunque a más de 14 horas de diferencia de Juan Gálvez que es quien encabeza las posiciones.

Durante el día de hoy los corredores se dedicaron al arreglo de sus coches. La etapa de mañana entre esta ciudad y Paso Río Mayo será largada a las 5 horas en punto, encabezando el pelotón Juan Gálvez. Los corredores del interior que se han clasificado lar-

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

Es Estudiado a Fondo el Problema Germano

HIZO DECLARACIONES EL SEÑOR SCHUMAN

PARIS, 9 (ANS).— Los ministros de relaciones exteriores de Estados Unidos, Inglaterra y Francia se reunieron esta mañana a las 10.30 para comenzar una serie de conversaciones tendientes a lograr una fórmula para solucionar el problema de Alemania. Como se sabe, existe una propuesta del canciller del flamante estado de la Alemania occidental, señor Conrad Adenauer, respecto al desmantelamiento de las fábricas de producción bélica en Alemania, asunto éste que seguramente merecerá la atención de los ministros occidentales reunidos en esta capital.

Al terminar la primera sesión, que comenzó, como queda dicho, a las 10.30 y que se prolongó hasta la una de la tarde, el canciller francés señor Schuman declaró: "Tenemos mucho que digerir".

LA SESION VESPERTINA

Como se le preguntara si Acheson había revelado el carácter de su breve conversación con el ministro de Asuntos extranjeros, Vishinsky, antes de la partida del secretario de Estado norteamericano de Washington, Schuman repuso: "No se mencionó el nombre de Vishinsky".

La sesión vespertina comenzó a las tres y media, estando presentes sesenta funcionarios, pero estos fueron retirándose gradualmente hasta que a última hora sólo quedaron en la sala los ministros de Asuntos extranjeros auxiliados por los tres altos comisarios en Alemania.

En los círculos diplomáticos franceses se asegura que cuando quedaron solos con los altos comisarios los ministros abordaron la cuestión de las propuestas de Adenauer llegando "prácticamente a un acuerdo" sobre el desmantelamiento al que están opuestos todos los partidos políticos de la Alemania occidental.

Sin embargo, los portavoces del ministerio de Asuntos extranjeros han indicado en repetidas ocasiones que la conferencia de los tres grandes no puede adoptar conclusiones definitivas y que cualquier recomendación que haga deberá ser sometida a debate la semana próxima en la asamblea nacional de Francia.

POSIBLES RECOMENDACIONES DE FRANCIA

En fuentes diplomáticas francesas, se informa que Francia recomendará la participación de Gran Bretaña en cualquier integración económica de Europa a que se llegue, por considerarla "absolutamente necesaria" su acción inicial de Alemania en dicho concierto.

Indican las mismas fuentes que Francia se opondrá a que se conceda plena representación diplomática a la Alemania occidental, pero accederá al establecimiento de relaciones comerciales y consulares.

En fuentes autorizadas se dice que el Estado occidental alemán con sede en Bonn ha presentado informalmente dos propuestas a la consideración de los ministros del exterior de occidente.

La primera de ellas se refiere al problema tan controvertido del desmantelamiento industrial. Los alemanes quieren que se ponga fin a esa práctica, y los angloamericanos los afirman en sus pretensiones. Los franceses, por otro lado, se muestran fríos hacia toda proposición que implique "benignidad hacia Alemania".

Dicen las mismas fuentes que los alemanes están dispuestos a compartir la dirección y los recursos de las grandes plantas siderúrgicas si se pone fin al desmantelamiento de fábricas por concepto de indemnización de guerra. Semejante plan tendría por finalidad el pago de reparaciones con cargo a la producción corriente de Alemania.

La segunda propuesta del canciller Konrad Adenauer encierra un plan para liquidar la querella que históricamente ha mantenido distanciadas a Francia y Alemania. Adenauer ha dicho que está dispuesto a ofrecer a Francia firmes garantías de seguridad a largo plazo, y sugiere la celebración de pláticas directas entre su país y Francia.

Altas fuentes diplomáticas de Francia han manifestado su satisfacción ante tales declaraciones pero por otro lado temen que la opinión pública francesa no esté dispuesta a iniciar ninguna estrecha colaboración por ahora con Alemania, sobre todo a base de la aceptación de Alemania como miembro del consejo de Europa en absoluto pie de igualdad.

NIEGAN UNA INFORMACION PERIODISTICA

A su llegada al aeropuerto de Orly, procedente de Washington, Acheson negó la información publicada en un diario francés al efecto de que el ministro del exterior soviético Andrei Vishinsky había propuesto una conferencia entre el presidente Truman y el premier Stalin.

El secretario Acheson fué recibido por el embajador norteamericano David Bruce, el embajador ambulante del plan Marshall, W. Averell Harriman, y Charles Lesca, auxiliar del jefe de protocolo del Ministerio del exterior francés.

Acheson se negó bruscamente a hacer comentarios sobre la designación del mariscal ruso Rokossovsky como ministro de Defensa de Polonia.

John J. McCloy, alto comisario de los Estados Unidos en Alemania, y Lewis Douglas, embajador norteamericano en Londres, asistirán a las pláticas de París, a las que precedió una sesión extraordinaria del gabinete francés.

Un portavoz del gobierno francés manifestó, después de la sesión ministerial, que la conferencia no constituye un suceso extraordinario, sino una sesión periódica de rutina. Reconoció, sin embargo, que tiene "cierta importancia", en vista de la creación del estado occidental alemán y el clamor que se ha levantado en Alemania en favor de que se ponga fin al desmantelamiento de las industrias.

Los delegados se reunirán en el salón de Beauvais del Ministerio del exterior francés. El salón ha sido llamado "de los toros" por el decorado alusivo de su interior.

El señor Barrera estuvo en la AFA.

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — En la sesión secreta realizada esta noche por el Consejo Directivo de la AFA estuvo presente el director de Prensa y Propaganda de la provincia de Santa Fe, señor Abelardo Barrera.

En la oportunidad se leyó una nota del Ministerio de Gobernación de la Provincia, solicitando medidas de orden general para evitar arbitrajes que se consideran imperfectos, dando cuenta a la vez de los hechos ocurridos el domingo 6 en Santa Fe.

Después de una amplia discusión, con la oposición de varios de sus miembros, el organismo dispuso elevar dicha nota al Tribunal de Penas para incluirla en el expediente respectivo.

Por otra parte fué debatida ampliamente la posición de los jueces de no dirigir a Unión y Colón. Se facultó al presidente, señor Suárez, para que entreviste mañana a los árbitros y les solicite dejen sin efecto esa medida.

AGUIRRE YA TIENE ANTECEDENTES EN ROSARIO

Ayer se comunicó telefónicamente desde Rosario, con nosotros, el señor Pablo Ferreyra Sanso, de esta ciudad, con domicilio accidental en la Chicago Argentina, calle 3 de Febrero Nº 1150, por estar cursando estudios de Odontología, para manifestarnos que veía con la mayor simpatía la campaña que estamos haciendo con motivo del escandaloso arbitraje de Aguirre en el match del domingo entre Unión y Quilmes.

"No me extraña lo ocurrido —nos manifestó— puesto que la octava fecha de la segunda rueda perjudicó a Argentino, en el partido con Quilmes, empleando la misma táctica que acaba de emplear en Santa Fe: permitir a la defensa de Quilmes "romper" los delanteros contrarios, que en el segundo tiempo no se animaban ni a entrar en el cuadro grande. A tal extremo llegó su parcialidad que, pese a que Argentino ya no tenía chance y a que el público no era excesivamente numeroso, tuvo que esperar hasta las 20 para salir de la cancha, custodiado por la policía".

"Más tarde, yo me encontraba en un café que está ubicado a algunas cuadras de la cancha acompañado por un pariente y en ese momento pasó el referee Máximo Aguirre. Un aficionado allí presente, dirigiéndose a éste, le expresó: "mirá negro, no vayas a hacer eso en Santa Fe, porque te van a matar".

Aludía seguramente el aficionado, al mayor interés que en Santa Fe despierta el campeonato de la "B" de la A. F. A. y a la excelente colocación de Unión y Colón en ese certamen.

Coincidiendo con las manifestaciones de ese buen santafesino que no se olvida de su terruño y sabe salir en su defensa desde lejos, "Tribuna" de Rosario en un comentario de fondo, refiriéndose a la intervención del ministro Dr. Rapela con su carta al presidente de la A. F. A. dice, entre otras cosas:

"... Pero lamentamos que no se haya producido antes, ya que precisamente en Rosario, hace pocas fechas —se refiere al match Argentino v. Quilmes—, se produjo un hecho similar, siendo protagonista del episodio el mismo juez que dirigió el encuentro en Santa Fe el domingo último".

Desde que el fútbol dirigido hizo su aparición, cada vez es más frecuente comprobar casos como el que acaba de protagonizar un árbitro indigno, cuyo nombre no debiera figurar jamás en el Registro de Jueces Argentinos. La prepotencia porteña está llegando a extremos inconcebibles".

Ahora agregamos nosotros. Ese mismo árbitro, preparó el terreno en Santa Fe para entregar a Unión. En la quinta fecha dirigió en ésta el match Colón v. Argentino y en la sexta Unión v. El Porvenir, haciéndolo en forma impecable. De sobras sabía que con esa artera maniobra Unión estaría conforme en que dirigiera el match con Quilmes.

Vino luego el partido Argentino v. Quilmes, al que nos referimos más arriba, pero acá, por la escasa difusión que se da en Rosario a los partidos del campeonato de la "B" de la A. F. A., nadie se enteró de la entrega.

Y el domingo en Santa Fe, consumó su alevosa maniobra en la forma por todos conocida.

La historia se ha repetido y sin embargo en Buenos Aires, donde viven cómodamente lejos de los sucesos, hay quienes defienden a ese entregador profesional.

Tuvo Exito el Llamado a Licitación Para la Canalización de la Cañada Carrizales



Ministro, del P. E. y representantes de las firmas concurrentes al acto de apertura del llamado a licitación de las obras de desagües de la Cañada Carrizales.

El Acto de la Apertura

LA PRIMERA ETAPA

Ayer se realizó el acto de apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de las obras de canalización y desagües de la Cañada Carrizales, primera etapa. Ha obtenido mucho éxito. Tuvo lugar la apertura de las propuestas en en el salón blanco de la gobernación presidiéndolo el Ministro de Obras Públicas e Industrias, estando presentes los Ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; el Director General de Hidráulica de la Provincia, ingeniero José C. Claus; Director General de Vialidad de la Provincia, Ingeniero Juan M. Samatán; el Jefe de Protocolo, señor Manuel Paleo, diversos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y los representantes de las firmas proponentes.

El titular de Obras Públicas realizó la apertura de los sobres, disponiendo la lectura de las propuestas que son las siguientes: Compañía Argentina de Cemento Armado, con un presupuesto de $ 2.054.946.50, o sea una rebaja del 2.75 por ciento sobre el importe de $ 2.123.753.90 establecido en el pliego de condiciones, comprometiéndose a entregar la obra completa en 15 meses.

—Compañía de Construcciones Rodolfo Cervini, por un total de $ 2.489.280.64, lo que representa un aumento del 14.19 sobre el presupuesto oficial y se compromete a entregar la obra en 510 días corridos.

—Compañía C.O.P.A.M.A.C.O. por un importe de $ 2.799.145.12, representando un aumento del 29.97 por ciento sobre el presupuesto oficial, comprometiéndose a entregar la obra, completamente terminada a los 340 días corridos.

Terminado el acto, se firmó el acta correspondiente, pasando las propuestas a estudios.

Esta licitación comprende, como lo decimos más arriba, los trabajos de primera etapa de tan importante obra, o sea canalización de 9 kilómetros del Arroyo Monje y un tramo de 12.900 metros del canal principal.

Dos Leyes que Benefician al Personal del Puerto

FUERON SANCIONADAS POR AMBAS CAMARAS

Con la sanción del Senado han quedado convertidas en ley dos importantes proyectos que benefician al personal de la Administración del Puerto de Santa Fe.

Por una de ellas, se modifica a partir del 1o. de Mayo de 1949 los artículos 69 y 77 del Convenio Colectivo que rige para el personal de la Unión Ferroviaria de la Administración General del Puerto de Santa Fe aprobado por la ley No. 3444 del 21 de Julio de 1948, estableciéndose que desde dicha fecha se asignan $ 82 mensuales por obrero y por manutención del personal que presta servicios en la Draga Santa Fe, en el Remolcador Gobernador [illegible] y el que se desempeña en la Cañería Flotante, elevándose asimismo a $ 4.— la retribución correspondiente al personal de la Cañería Flotante por tonelada de combustibles que cargue en la draga. La misma Ley amplía las partidas del presupuesto vigente título VI Reparticiones autárquicas en sección 3a. Administración General del Puerto de Santa Fe, Inc. 1o. sueldos y jornales partida global 2, suplementos varios, $ 2.000; inciso 2, otros gastos de la Administración General del Puerto partida 26, Racionamiento y Alimentos en $ 8.325. Establece la ley que las ampliaciones dispuestas se atenderán con recursos propios del Puerto.

La segunda ley, a que nos referimos, establece que el beneficio de bonificación por antigüedad otorgado por decreto 8441 y ratificado por la ley 3496 a favor de todo el personal de la Administración del Puerto, es con efecto retroactivo al 1o. de Mayo de 1946. Los beneficios por tal concepto correspondiente a los meses del año 1946, se atenderán con fondos de la Deuda flotante e imputación a la presente ley.



Nueva Unidad Básica del Partido Peronista

En la seccional 7a. se constituyó la Unidad Básica con la presencia del delegado por la capital señor José Lamelli, quedando electa la C. D. de la misma en asamblea general de afiliados, en la siguiente forma:

Secretario general, Pedro Campagnolo; pro, Eugenio Silva; tesorero, Ovidio Ayala; pro, Juan Pérez; vocales: José Allico, Angel Coletti, Silvio Cecotti, Pedro Frigeri y Juan Bacaño.

El nuevo organismo funcionará en Avenida General Paz 4771.

UNIDAD BASICA DE LA SECCIONAL CUARTA

En la sección cuarta, y en el local de Avda. General López 3515, se llevó a cabo una reunión de afiliados, resolviéndose en la misma constituir la Unidad Básica, designándose una comisión para que realice las correspondientes invitaciones para la asamblea que a tal fin se efectuará, y comunicar lo actuado al delegado organizador por La Capital, señor Floreal Conte.

Nuevo horario en el Mercado de Abasto

El intendente municipal, doctor [illegible], atendiendo las gestiones realizadas por la Sociedad Sindical de Fruteros y Anexos de Santa Fe, dictó un decreto estableciendo un nuevo horario en el Mercado de Abasto.

Se iniciará desde el día de la fecha y es el siguiente: Días hábiles de 5 a 10 y de 13.30 a 18.30. Los feriados y domingos de 5 a 10 horas. Establece el decreto que dicho horario deberá cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos de abasto del nombrado mercado que se encuentran instalados con frente a la vía pública. Los camiones que deban introducir mercaderías lo harán de conformidad con las normas establecidas sin horario determinado.

"Día del Empleado Cinematográfico"



Vista parcial de los asistentes al gran acto celebrado ayer en el Centro Gallego, festejando el Día del Empleado Cinematográfico. Aparece el personal de las distintas empresas distribuidoras de nuestra ciudad que se reunió en un ambiente de franca camaradería.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la lotería Popular de la Provincia de Buenos Aires realizado ayer, correspondió al primer premio el número

28.479

Los otros premios correspondieron a estos números:

29255	26379	1795	3356	4217
8331	38199	1213	2412	2740
6854	9022	11367	15944	17070
17513	1844	21256	31287	28149
29572	30649	32284		

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un pronunciado ascenso de temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados con 2 décimas. La mínima 14 grados. El barómetro marcó 761-18. La dirección del viento nor-este con una velocidad de 3 kilómetros por hora. La humedad relativa 39 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para [illegible] y el siguiente estado del tiempo: Bueno y caluroso, poco cambio de temperatura.

El 82o. aniversario de la 1a. Ley de Pensiones

El once del corriente en el salón comedor del Country del Jockey Club de esta ciudad a las 21.30 horas, el personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia celebrará el 82o. aniversario de la primer ley de pensiones, punto de partida de la legislación que administra la corporación citada y a la vez festejará la sanción y promulgación de la ley No. 3890 que escalafona y beneficia a los empleados de la misma.

El señor Gobernador presidirá la cena, que es en su honor y reconocimiento, en la que se le hará entrega de una medalla de oro recordatoria e igualmente a los señores miembros del directorio.

Invitados especialmente asistirán el señor Vicegobernador, el señor Ministro de Hacienda y Economía, el señor Ministro Coordinador de Planes del Gobierno, los señores subsecretarios de Hacienda y Economía, Secretario del señor Gobernador y Jefe de Protocolo.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, con asiento en nuestra ciudad, se encuentran detenidos los telegramas enviados a los siguientes nombres:

Antonio Carranza, Molinos Dasardi, Juan Villalba, Manuel Puerta, Eva Vda. de Villinerr, Salko Myashato, Adriana Moreyra, Poliio Brizzando Glandolfi, Emilio Montenegro, Benjamín Fernández, Pantaleón Romero, Nicolás Maceo, Benito Raburo, Luis Losro y Bottini Verio.

COMERCIALES

Se encuentra entre nosotros el señor José Guerrero, gerente de ventas de C.I.M.A.F.A. (Compañía Importadora de Marcas Famosas), fabricantes de las lapiceras HALEN a bolilla, a los efectos de organizar la distribución de las mencionadas lapiceras.

El señor Guerrero, después de permanecer varios días en nuestra ciudad, visitará las provincias del norte del país.

Sala Sanmartiniana de la Escuela "Escalante"

Bajo la presidencia de la señora Lydia E. Gómez de Piedrabuena, se reunió la comisión pro Sala Sanmartiniana en la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" con la presencia de la asesora Sra. Evangelina G. de Fernández y el director Sr. Luis Eliggi, tomando las siguientes resoluciones:

Solicitar a las autoridades que la inauguración de la sala sea incluída en el programa de festejos de la Semana de Santa Fe.

Invitar a dicho acto al presidente del Instituto Sanmartiniano Coronel D. Bartolomé Despalan.

Encargar la organización de la biblioteca de la sala a la señorita Graciela Bueno.

Invitar a la subcomisión de ex alumnos a una reunión próxima para que informen sobre la tarea que se les encomendara.

Solicitar a LT9 Radio Santa Fe, un espacio para realizar una audición.

Insistir en la propaganda interna solicitando a los alumnos láminas, anécdotas, libros, cartas u otros elementos referentes a la vida del Libertador y familiares.

Fijar para hoy a las 18 para una reunión.

CARCEL DE CORONDA

En la escuela especial Nº 2 anexa a la Cárcel Modelo de Coronda se inauguró la biblioteca y aula sanmartiniana, con la asistencia de las autoridades carcelarias, cumpliéndose el siguiente programa: 1) Himno Nacional Argentino; 2) Bendición de la biblioteca y aula Sanmartiniana, por el capellán del establecimiento R. P. E. F. Accastello; 3) Discurso por el director de la escuela Sr. José L. Costa; 4) Palabras del asilado Luis Báel (chileno); 5) Palabras del asilado Héctor Carmelino (peruano); 6) El sueño del héroe, poesía por el asilado Juan Dávila; 7) Ofrendas florales; 8) Desfile de los asilados por el aula Sanmartiniana.

Los Cursos de Enseñanza Sobre Etica Carcelaria

REEDUCACION SOCIAL DE LOS DETENIDOS

Varias son las iniciativas que va llevando a la realidad la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia todas ellas para el fiel cumplimiento del precepto Constitucional de que las Cárceles han de servir para la reeducación social de los detenidos. A ellas debemos agregar otra de no menor importancia consistente en la preparación técnica del personal. Para ello ha dictado una resolución disponiendo que en los establecimientos penales se dictarán cursos de Enseñanza Profesional y Etica Carcelaria.

Todo el personal que así lo desee podrá inscribirse en los respectivos cursos, que funcionarán a cargo del Secretario de la Dirección señor Eduardo Mendoza y auxiliar, señor Augusto Aldinucci.

El curso de enseñanza profesional comprenderá: Concepto arquitectónico al servicio de la técnica carcelaria, régimen carcelario, función tutelar y no represiva de las Cárceles, aspecto de la función tutelar desempeño profesional y organización general de un establecimiento carcelario. En lo referente al de Etica Profesional se referirá: Nociones de ética, el delincuente como hombre, comprensión y compasión, el buen ejemplo, rehabilitación social del delincuente, etc.

Se registró actividad legislativa ayer

Como lo hemos informado en otra edición en el día de la fecha se reinician las actividades legislativas.

Ayer, por la tarde, realizaron reuniones distintas comisiones que iniciaron los estudios para la preparación de despachos en proyectos de importancia.

Esta mañana, a las 10 horas, realizará reunión la Cámara de Diputados. Tiene a consideración el proyecto que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos y el proyecto sobre creación del recurso de casación e inconstitucionalidad ambos con sanción en la Cámara de Senadores.

El Senado realizará sesión también en el día de la fecha.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, esperado: Buque holandés Follonica, madera para Carlos Baretti e Hijos.

De cabotaje, a la carga: Lancha arg. Pacará, varios; lancha arg. Romang, varios; lancha arg. Tritón, leña; lancha arg. El Bolo, harina; lancha arg. Antonio Campos I, durmientes.

A la descarga: Vapor arg. Don Carlos M. trozos de leña; arenera arg. Mediterráneo, arena; arenera arg. Doña Clelia C. arena; lancha arg. Rey de Bella Vista, varios; vapor arg. Don Américo C., cemento; vapor arg. Pampeanas, inflamable; arenera arg. María Flna, arena.

Un bombero que se jubila, Manuel Bruno

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, el bombero Manuel Bruno, quien se desempeñaba en el cuerpo local en carácter de herrero.

La 1a. Compañía de Zapadores Pontoneros, rindiéndole un homenaje, le entregará en la fecha, una medalla de oro, realizándose en una quinta sita en las proximidades de Villa Guadalupe, una reunión de camaradería, en cuya oportunidad se le brindará el obsequio recordatorio.

Un convenio privado que no se conocía y un abuso que debe ser reprimido

Varios propietarios de automóviles nos han solicitado hagamos público un hecho que no se conocía. Expresan que los propietarios de Garages de nuestra ciudad han celebrado un convenio privado según el cual el propietario de un automóvil que paga mensualmente para tener su vehículo en el garage, si por cualquier circunstancia quiere cambiar de garage, no lo puede hacer porque previamente debe contar con la "venia" del dueño o dueños del garage en que está el coche, para que el otro garage lo pueda aceptar. Vale decir que no puede cambiar de local en que le cuidan el vehículo sino tiene esa venia y recién entonces podrá sacarlo y llevarlo a otro. Ha ocurrido el caso días atrás y se ha descubierto ese convenio que tiene una duración de dos meses. Un vecino de nuestra ciudad resolvió cambiar de garage, esto es dejar un garage para ocupar otro y se encontró con que no lo aceptaban sin previo consentimiento del anterior. Aparte de esto se señala que los referidos propietarios de esos establecimientos han elevado los precios que venían cobrando por cada coche. Como el hecho ha sido denunciado a la autoridad correspondiente, se esperan las medidas que el caso aconseja.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones, secretaría del Dr. Avilés: En el proceso contra Martín Romero, lesiones leves, se confirmó la sentencia que lo condena a un año de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Juan Bacigalupo, lesiones leves, se confirma la sentencia que lo condena a un mes de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Angel Bernardino Faura, denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan José Iturriaga, exhibiciones obscenas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Camilo Enrique González, agresión, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández: En el proceso contra Miguel Carreras o Segovia, robo y defraudación en concurso real y hurto, lo condena a ocho meses de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Damián Teresio Seguí, por el delito de corrupción, lo condena a tres años de prisión. La pena la tendrá cumplida a los dos años, ocho meses y 25 días de ser reencarcelado.

—Por la secretaría Gasparotti, en el proceso contra Ramón Díaz Franco, lesiones graves calificadas, y Hortensia Della Melo de Díaz, lesiones leves calificadas, dicta auto de sobreseimiento por haberse operado la prescripción de la acción penal.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Cortés: En el proceso contra Luisa Rodríguez, hurto y defraudación en concurso real, la condena a seis meses de prisión. La pena terminará el 10 de diciembre del corriente año.

—En el proceso contra Juan Zeiler, tentativa de violación, se concede la libertad condicional.

—En el proceso contra Víctor Veloso, hurto de ganado, se hizo lugar al pedido de libertad condicional.

—En el proceso contra Eugenio López o Eugenio Faustino López, defraudación reiterada, se condena a una multa de $ 440, la que se da por abonada con la prisión sufrida.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, secretaría Olazzani: En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Wenceslao Aurelio Mirwald contra la Sdad. "[illegible] S. P. y Cía.", se hizo lugar a la demanda, por lo que la parte vencida deberá pagar al actor, dentro del plazo de diez días, la cantidad de $ 1.288.06, sus intereses y costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en el sucesorio de Juan Luis Ibarra.

—Aprobóse la operación practicada por los herederos de Antonio Sánchez.

2a. Nominación, secretaría Pallet: Se dispuso la anotación de las declaratorias de herederos de Antonia Villarreal de Suárez, Ursula Bevo y de Isabel Pascilio de Ceesa.

—En el juicio ejecutivo entablado por la Cervecería Schneider S. A. contra M. Ch., se ordenó llevar adelante la ejecución por la suma de $ 14.338.31, sus intereses y costas.

—Se aprobaron las operaciones practicadas, por la sucesión de Agustina Roldán de Gauchat.

Las actividades en el Partido Peronista, ayer

En la sede de la intervención al Partido Peronista se continúa trabajando intensamente en todo cuanto se relaciona con la nueva estructuración partidaria. El secretario general, profesor Floreal Alberto Conte y el secretario reorganizador, señor Jo. Lamelli, llevan adelante las tareas de conformidad con las directivas y las instrucciones del interventor del Partido, diputado nacional señor Ludovico Lavis.

ADHESION A UN DUELO

La intervención al Partido, en conocimiento del fallecimiento del ingeniero Domingo Mabare, ocurrido en nuestra ciudad y ex diputado constituyente por el Partido Peronista dictó una resolución adhiriendo al duelo producido. Designó una comisión que asistió al sepelio de sus restos y dirigió nota de pésame a la familia del extinto.

DELEGACIONES DE PERONISTAS

El secretario general de la intervención, profesor Floreal Alberto Conte, atendió ayer a numerosas delegaciones de peronistas que llegaron desde los departamentos. La mayoría de ellas, realizaron gestiones relacionadas con la reorganización partidaria.

Hay inscriptos en la Maratón de Kimberley

El domingo próximo se disputará la segunda maratón de los barrios organizada por el club Kimberley; los corredores largarán desde la puerta del club organizador a las 9.30. Los registros de inscripción se clausurarán mañana a las 20 horas y los interesados pueden hacerlo en Kimberley, 9 de Julio 1145, y en la secretaría de Velocidad y Resistencia. La prueba es controlada por la Federación Atlética Santafesina.

Los inscriptos hasta ahora, son los siguientes: Ubaldo Ibarra y Cáceres, de Estudiantes de Paraná; L. Ferro, de Rafaela; Carbone, de G. y Esgrima Santa Fe, que acaba de [illegible] campeón provincial; Raimundo Chávez, de Rosario Central; Guillermo Zabala, de Velocidad y Resistencia, vice campeón de los 10.000 metros en los campeonatos provinciales; Jos. Gamba, de [illegible] Santo Tomé; José Oliva, ganador de la primera maratón de Kimberley, y H. Hernández; estos dos últimos, de Alumnos Santo Tomé, Ramón Basel, Manuel González, Carlos Gómez, de Gimnasia y Esgrima; Nelso José [illegible], Olivo y Ruiledo, de Paraná.

Bonetti pelea mañana en la cancha de Unión

El Boxing Club Finasco ha organizado un festival de box que tendrá lugar mañana en la cancha del club Unión, donde se instalará un ring frente a la tribuna techada. En el match de fondo combatirán Américo Bonetti con el cordobés José Nicnossi, que recientemente ha cumplido una actuación sobresaliente en el Luna Park de Buenos Aires.

El festival comprende las siguientes peleas:

—1a. Pelea: D. Campodónico, Minaña, vs. T. Manfes, Aguilar, mosca; 4 rounds de 2x1.

—2a. Pelea: E. Báez, Aldrovandi, vs. E. Gallina, Aguilar, pluma; 4 rounds de 2x1.

—3a. Pelea: Benigno Franco, Aldrovandi, vs. Raúl Toledo, M. Mediano; 6 rounds de 2x1.

—4a. Pelea: Elvio Arvizu, Aldrovandi, vs. Luis Colman, porteño, mediano; 6 rounds de 2x1.

—5a. Pelea: Ernesto Ossana, Aldrovandi, vs. D. Fleytas, Aguilar, M. Mediano; 6 rounds de 2x1.

—6a. Pelea: Américo Bonetti, Finasco, vs. José Nicnossi, cordobés, de gran actuación en el L. Park, livianos; 8 rounds de 2x1.

Además, una pelea supletoria.

El precio de las localidades es el siguiente:

R. Ring, $ 5.—; Plateas, $ 3.50; Populares, $ 2.—. En estos precios figura incluído el impuesto municipal. Socios de Unión, 50 por ciento.

Perucca rodó por una pendiente en Colombia

Durante un paseo que el jugador Angel Perucca, hizo con Pontoni, Benegas, Fernández y el entrenador Castillo al cerro de Monserrate, que domina la ciudad de Bogotá, Perucca dió un paso en falso, cayendo por la ladera del cerro, pero sólo descendió cuatro metros, agarrándose a los arbustos y sufriendo sólo lesiones leves, siendo su estado excelente.

Por lo que se refiere a Pontoni, nuevos exámenes han puesto en evidencia que la operación a la rodilla no es necesaria, de manera que no viajará a Buenos Aires.

Cifras del comercio exterior de EE. UU.

WASHINGTON, 9 (ANSA). — El departamento de Comercio publicó las cifras del intercambio que revelan que en agosto de este año se ha registrado un aumento general con relación a julio en lo que se refiere a la importación y exportación a la América Latina.

Las exportaciones norteamericanas [illegible] allá fueron por un valor de 202.441.000 dólares y para agosto ascendieron a 234.447.00. Por su parte, las importaciones norteamericanas, desde el mismo origen llegaron a 181.441.000 dólares y 216.497.000 en los meses ya mencionados.

Las cifras de las exportaciones por países incluyen a la Argentina con 13.243.000 para el mes de julio y 12.878.000 para agosto.

Las importaciones por país señalan a la Argentina con 3.426.000 para julio y 1.641.000 para agosto.

Se Constituyó la Sociedad Cooperad. Anticancerosa

COLABORARA CON EL INSTITUTO DE ONCOLOGIA

Bajo la denominación de Asociación Cooperadora del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, queda constituída una entidad cuyo propósito fundamental es colaborar estrechamente con las autoridades del Instituto, y dentro del radio jurisdiccional del mismo en la obra educativa y de asistencia social indispensables en la lucha anticancerosa.

Para el cumplimiento de su noble y humanitaria finalidad, esta entidad llevará a cabo el siguiente plan de acción:

a) Contribuir bajo la dirección técnica del Servicio Social del Instituto, y de sus agentes (visitadores, asistentes) al alivio o solución de las necesidades de orden moral, económico y social de los pacientes y de sus familiares, especialmente en aquellos casos en que el estado de salud merezca la asistencia extra hospitalaria.

b) Cooperar, conforme al plan de coordinación del Instituto en el traslado de pacientes de o a otras localidades, o aún dentro de la misma ciudad, cuando así lo dispongan las autoridades o funcionarios autorizados para ello.

c) Favorecer por todos los medios a su alcance, con intervención del Servicio Social del Instituto, la readaptación para el trabajo en aquellos pacientes que hayan sufrido alteraciones orgánicas y funcionales que les impiden proseguir sus tareas habituales.

d) Gestionar de instituciones oficiales y lo privadas, de organizaciones comerciales e industriales, de asociaciones gremiales, deportivas y/o de particulares, la contribución de dinero y/o especies para ser destinadas a los fines específicos de la entidad.

e) Tomar el mayor conocimiento de acuerdo con las informaciones del Servicio Social del Instituto y a fin de disponer con toda anticipación posible, las adecuadas soluciones, de las contingencias previsibles de índole moral, educacional, financiera, etc. ante la inminencia de los casos fatales en que la pérdida de alguno de los principales miembros de una familia, comprometa la organización de la misma.

f) Proceder a la creación, instalación y funcionamiento de establecimientos-hogares para enfermos crónicos que carezcan de protección o se encuentren alejados de su residencias habituales.

g) Organizar actos, conferencias, reuniones, etc. con el fin de difundir nociones de medicina preventiva de acuerdo con las normas y orientaciones que apruebe la sección de "Educación y Propaganda" del Instituto.

h) Incitar por todos los medios posibles la realización de los exámenes médicos precoces y periódicos, ilustrando sobre las finalidades del Instituto y dando a conocer los lugares y horarios respectivos de los consultorios dependientes del mismo.

i) Sugerir ante las autoridades del Instituto o por intermedio de éstas ante quienes corresponda, las medidas e iniciativas tendientes al mejor cumplimiento de los fines de la entidad.

j) Coordinar su acción con otras asociaciones de asistencia, mutualidades, gremiales, culturales, vecinales etc. radicadas en la zona jurisdiccional del Instituto y con el asesoramiento de las autoridades del mismo.

k) Instituir becas de perfeccionamiento científico y estimular con compensaciones especiales, premios, de consagración a determinadas actividades y aptitudes sobresalientes en el desempeño de funciones técnicas, sociales y culturales, relacionadas con la lucha anticancerosa.

HOY HABRA ASUETO EN LAS ESCUELAS

Con motivo de celebrarse el "Día de la Tradición", el ministro de Educación de la Provincia, dictó una resolución, por la cual acuerda asueto a las escuelas de enseñanza primaria y especiales dependientes de dicho ministerio.

RESOLUCIONES DE LA C. DE CARRERAS

En su reunión última, la Comisión de Carreras, estudió las actuaciones relacionadas con las incidencias que se produjeron al término de la última carrera disputada el 23 del pasado mes de octubre, que ganó la potranca [illegible].

Se resolvió, suspender hasta el 30 del corriente, al jockey Bienvenido Villegas y hasta el 12 de Diciembre, al compositor B. Serrano, solicitándose que ambas penas se hagan extensivas a todos los hipódromos patrocinados por el Jockey Club de Buenos Aires.

FUE DEVUELTA TIA BRUJA

La Comisión, tomó nota que la potranca Tía Bruja, que se encontraba al cuidado del entrainer Domingo Ayala, ha sido devuelta a la institución.

(VIENE DE LA PAGINA 1)

garán en el siguiente orden: Mendocinos Alberto [illegible] en el puesto 14; Víctor García en el 16; Guido Maine en el 19; Julio Castellani en el 23; Manuel Cabillos en el 20; Salvador Ataguile en el 26; [illegible] en el 40; Francisco Campana en el 25 y José Maimoña en el 41. Cordobeses: Oswaldo Parmigiani en el puesto 15; Jorge Descote en el 5; Domingo Canale en el 28; Francisco Hernandino en el 37; Carlos L. Descote en el 29 y José Paltas en el 42; el tucumano Ramón Gallo en el 41; el puntano Rosendo Hernández en el 24 y en cuanto a los chilenos saldrán el siguiente orden de largada en la tercera etapa: Lorenzo Varoni en el puesto 18; Ernesto Barcelo en el 22, Oscar Cremer en el 46 y Mario R. Lobel en el 53.

La primera parte de la etapa de mañana se cubrirá sobre el mismo recorrido de la última parte de la de ayer; se trata de un camino excelente que los volantes, conociéndolo ya a la perfección, han de cubrir a un alto promedio. Posteriormente, y luego del balseo, los competidores entrarán en una zona menos llana y de caminos que son más bien angostos. Ello obligará a disminuir la velocidad y, en consecuencia, el ritmo general de la marcha sufrirá un descenso.

El volante Fernandino, que sufriera tan lamentable accidente ayer a unos 110 kilómetros de esta ciudad, fué traído e internado en el hospital local. El diagnóstico de los médicos es reservado, ya que aquél presenta lesiones internas en el hospital local.

El Orden

LAS MAQUINAS EN LA LABOR DE LOS CAMPOS ARGENTINOS

De acuerdo con las manifestaciones hechas, en su oportunidad, por el residente de la República, de prestar amplio apoyo a las cooperativas urales, estos organismos, con ocasión de su VI Congreso, que se está ealizando en la Capital Federal, han resuelto plantear un pedido al gobierno para que se dé preferencia en los cambios destinados a adquirir náquinas agrícolas, autorizándolas, además, a importarlas directamente on destino a sus asociados. En la misma ocasión se debatirá el proyec. o por el cual se solicita, también, el establecimiento de "estaciones de maquinarias" para ser facilitadas a los agricultores mediante un módico lquiler. Ambas iniciativas comportan un valioso aporte a la solución de os problemas que afectan a nuestra economía rural y una contribución umamente oportuna a los esfuerzos que hace el gobierno para desarrollar nuestras fuentes de riqueza, mejorar el nivel de vida de los campesinos y consolidar el básico aspecto agrario de nuestra economía, que esa la política del gobierno revolucionario, como lo acaba de expresar el upremo mandatario en la sesión inaugural del mencionado congreso, iciendo: "Sí, y así lo hemos consignado, que la producción de materia rima es la base de toda actividad. La riqueza sale de la tierra mediante el trabajo y todos los demás actos del ciclo económico están basados en esa explotación de la madre tierra. Esta es una vieja verdad y yo soy de buena memoria, no olvido jamás esa vieja verdad, pues cuando la humanidad se alejó de ella fué castigada con el más grande de los castigos: el hambre y la miseria".

En diversas circunstancias, al tratar la posibilidad de disminuir los actuales costos de la producción, en particular, la agrícola, hemos señalado la necesidad de estudiar detenidamente si la substitución, en general, de la tracción a sangre por la automotriz representaba, en realidad, una ventaja o no para los intereses del agricultor y, por consiguiente, para la economía del país.

No desconocíamos, al plantear esa cuestión que los elementos motorizados ofrecen mayores comodidades para las tareas, pero advertíamos, también, que los mismos, aplicados en un ambiente no preparado, social y económicamente, para adoptarlos con tendencia a la exclusividad, podían determinar efectos contrarios a los que aparentemente hacen vislumbrar cuando se los considera aislados del terreno práctico.

El precio elevado, agregábamos, de las máquinas y del combustible, los repuestos y de la atención permanente para la conservación, si se tiene, además, en cuenta que al cabo de un reducido número de años, gran parte de esos automotores pasan a la categoría de hierro viejo, sin valor apreciable, indiscutiblemente, una inversión de dinero muy superior a la que demandaría la tracción a sangre, recargando, así los costos de las cosechas.

Unicamente pueden ser factores de un beneficio, decíamos, cuando las tareas se efectúan en gran escala, con ritmo intensivo y bajo la dirección de técnicos capacitados, lo que, salvo raras excepciones, no se da en nuestro sistema productor, donde los agricultores propietarios del suelo, por la extensión cultivada y por su capacidad financiera, no se hallan en condiciones de revestir su trabajo rural con las mencionadas características. No hablamos de los simples arrendatarios por encontrarse en inferioridad frente a aquéllos.

De conformidad con esos términos, aplaudimos, en octubre de 1946, la ley sancionada en Santiago del Estero, por la cual creábanse estaciones mecánicas agrícolas, destinadas a solucionar las dificultades que lanzaban nuestros diarios. En efecto, en lugares propicios de las zonas agrícolas se habilitaban ocho estaciones de la índole indicada, a cargo del Estado y al servicio de los agricultores, quienes podían hacer uso de las máquinas para sus necesidades de roturación de la tierra, siembra, ...pida y recolección de cosechas, abonando como compensación los gastos ocasionados, más un interés de amortización de las máquinas, el que no debía sobrepasar el interés bancario, prorrateado por las horas que se utilizacen en las labores. Si el agricultor no podía abonar al contado el arriendo de las máquinas, la estación mecánica le abría una cuenta a pagar con productos de la próxima cosecha, a precio de plaza y sin interés.

Ignoramos si esta ley fué o no traducida al terreno de los hechos, ...o la hemos recordado por su similitud con el propósito de las Cooperativas, insinuado al principio de estas líneas. En efecto, lo que el pequeño o mediano agricultor no está en condiciones de realizar puede muy bien hacerlo un organismo cooperativo, al que aquél esté afiliado. Lo que sería imposible hacer, por su elevado costo, a un agricultor aislado, puede resultar en cambio perfectamente factible y satisfactorio para un grupo de ellos. Cosechadoras, segadoras, tractores, etc., administrados por las cooperativas para beneficio de sus socios pueden significar no sólo un aumento de la producción, sino también un sensible e indispensable abaratamiento en los costos, que permitiera al país ponerse en condiciones de competir con ventaja en el mercado mundial, dando a la vez mayores ingresos a los productores.

Reforestación Nacional

Varias décadas de explotación forestal han determinado en ciertas regiones del país, como el norte de Santa Fe, parte de La Pampa y otros territorios sureños, la pérdida de una riqueza maderera que debió ser conservada mediante la replantación. El talado de bosques se ha hecho en la Argentina sin plan racional y atento sólo a las utilidades inmediatas del momento. Por esa causa, no únicamente hemos perdido una flora, sino que hemos atentado contra la conservación de la tierra, a la que despojamos de humus que le son indispensables. E inclusive se ha alterado el clima benigno necesario a tareas agrícolas, cambiando las condiciones atmosféricas que defienden las grandes arboledas.

La erosión eólica que afecta actualmente a vastas zonas pampeanas y de algunas provincias del centro, es una consecuencia de la política forestal inoperante, de la falta de previsión que impidió un régimen de forestación y reforestación en la República Argentina. Pero como nada remediamos con lo que ya pasó, la experiencia y las pérdidas comprobadas deben promover las necesarias rectificaciones. Allí donde los bosques no han sufrido la furia de talas irracionales debe reglamentarse la explotación industrial de la madera, y allí donde las zonas boscosas han desaparecido por obra de la mano del hombre hay que reforestar.

Además hay lugares en que se hace necesario grandes plantaciones, aunque no las haya habido antes, con el fin de ir creando zonas aptas para la agricultura y la ganadería, ya que un país de la producción agrícola del nuestro requiere conservación de su suelo, descanso de sus tierras. Son conocidos ya los fenómenos erosivos que se originan en las vastas llanuras desprovistas de la protección que ofrece una racional forestación, circunstancia por la que estamos en condiciones de elegir esas inconveniencias. Para asegurar un clima propicio a las tierras de laboreo es necesario protegerlas merced a la conservación de sus florestas naturales allí donde existen, o de crear esas florestas artificialmente hasta lograr su adaptación en donde sea menester.

Grandes extensiones de tierra de La Pampa pueden ser recuperadas para la agricultura y el pastoreo si se planea una acción de forestación que permita mantener el suelo en condiciones de defensa contra los avances de la erosión que provocan los agentes eólicos y la sequedad ambiente. Y también se rehabilitarían tierras aptas para esos mismos fines en el norte de Santa Fe y lugares de San Luis y Córdoba, si la política de forestación y reforestación se efectúa con un criterio de futuro. Porque la cuestión está, en materia forestal, en no aprovechar egoístamente una riqueza que debe ser permanente.

Es por estas razones que el Estado, los propietarios de tierras y todos los interesados en la producción agropecuaria, deberán realizar una política unitaria en pro de la conservación y mejoramiento de la flora nacional. Impidiendo, primero, las explotaciones forestales no racionales, impulsando luego la arborestación científicamente estudiadas. Porque si hasta ahora la riqueza forestal ha sido una excelente fuente de recursos para la economía del país, de ahora en adelante tendrá que ser una riqueza mucho más preciada, en virtud de que resulta imprescindible para el sostenimiento de muchas de las nuevas industrias creadas en la República.

El problema de la falta de moneda en la ciudad

Nadie ignora en nuestra ciudad que la escasez de moneda se deja sentir desde hace tiempo y ha creado otro problema. Con la finalidad de buscarle solución, en la parte que se refiere a las incidencias que se producen en los ómnibus y tranvías entre los guardas y el público, porque los primeros no tienen monedas para dar el vuelto, se ha presentado un proyecto de resolución al Concejo Deliberante autorizando a la Administración de Transporte y a la Intervención a la Compañía Central Argentina de Electricidad, sección tranvías, a confeccionar talonarios de boletos, conteniendo 10 y 20 boletos de 10 centavos y de 15 centavos para combinaciones, para ser expedidos a los usuarios.

Pertenece esta iniciativa al concejal Haraldo Correa.

No se Puede Condenar a la Ciudad a Respirar en una Atmósfera Viciada y por Demás Peligrosa

En determinados días, importantes sectores de la ciudad viven bajo una permanente lluvia de hollín, lo que condiciona un estado de suciedad general en las personas y las cosas.

Tan abundante resulta, a veces, la caída de ese indeseable elemento que se le puede recoger con palas en los patios interiores de casi todas las casas. Este detalle, que no es una exageración, indica cuál es la magnitud de los desprendimientos de las chimeneas desprovistas de los correspondientes dispositivos.

No obstante el tiempo transcurrido desde que los órganos periodísticos, en virtud de las legítimas quejas de todos los habitantes, vienen denunciando que la parte más poblada de la ciudad sufre las consecuencias de un ambiente espeso de hollín y de otras partículas molestas y nocivas procedentes de las chimeneas de las fábricas, hoteles y casa particulares, ninguna medida se ha adoptado todavía para normalizar ese desorden peligroso y que no se debe a otra causa que a la condenable negligencia de no darse el correspondiente cumplimiento a las disposiciones claras y precisas existentes sobre ese particular.

En contacto con una atmósfera como la determinada por la irregularidad a que nos referimos, los organismos, especialmente los de las vías respiratorias y de la vista, se resienten notablemente. Si las personas mayores experimentan los efectos de un medio cargado de materias extrañas, fácil es imaginarse el daño que el mismo ha de originar en la población infantil, cuyos cuerpos débiles y en pleno desarrollo hállanse expuestos más que los de los adultos, a recibir en un aire peligroso por su pronunciado enrarecimiento, lesiones que, tal vez, leves en un comienzo, pueden ser susceptibles de tener, con el tiempo, insospechadas derivaciones. Los especialistas en materia sanitaria saben más que nosotros la verdad de cuanto va expuesto, pues no hay que olvidar que son muchos los hombres de ciencia que atribuyen a la continua suciedad que comentamos el origen del cáncer pulmonar que cada día adquiere mayor difusión en los grandes centros donde, como entre nosotros, permanecen incontroladas las chimeneas.

Como repetidamente lo hicimos notar, no nos encontramos frente a un mal necesario, sino simplemente ante la resultante de la despreocupación de las autoridades, a cuyo amparo crece la desidia de los particulares que no cuidan que las chimeneas de su propiedad o uso funcionen de acuerdo con lo legalmente establecido.

El empleo de combustibles inadecuados a los hogares de las calderas y cocinas; la deficiente construcción de las chimeneas y la falta en éstas de los dispositivos eficientes junto con la limpieza incompleta de los conductos del humo, son las causas principales de la suciedad y contaminación del aire que se nos obliga a respirar.

Como se ve, el mal resulta evitable. Es necesario, en consecuencia, que el gobierno de la ciudad disponga, con un sentido preciso de la propia responsabilidad, las medidas conducentes para hacer desaparecer un estado de cosas que se va agrandando cada día más.

Los organismos técnicos de la Municipalidad no pueden desconocer cuáles son los recursos eficaces para libertar a nuestra capital de tanta impureza malsana. El cargo que se les ha confiado los obliga a saber que en la técnica respectiva, puesta en práctica en grandes municipios, se ha llegado a consumir dentro de las mismas chimeneas todo el hollín, de modo que el humo ya no lleve consigo ese cúmulo de substancias provenientes de una combustión incompleta con las cuales van ordinariamente mezcladas partículas altamente tóxicas, como bien comprobado lo tiene la ciencia en sus análisis sobre el particular.

En presencia de lo expuesto, ya no se puede demorar en establecer una higienización general del ambiente. Poco cuesta reunir tales términos. Procediendo con seriedad y energía en el sentido de que las dependencias oficiales cumplan, sin condenables complacencias, su cometido, en breve plazo se dejará satisfecha a la población en el legítimo derecho que le asiste de que no se la condene a respirar en un ambiente viciado y por demás peligroso.

CUESTA ARRIBA

A esta altura de los acontecimientos socialeconómicos del mundo, no es admisible que haya quien aduzca ignorancia de los mismos y que no comprenda su relación con los problemas que se presentan en nuestro país. Hasta estos momentos, la Argentina ha sorteado todos los inconvenientes que afligen a lo general de los pueblos del mundo moderno, en razón del carácter que tienen sus fuentes de producción y de la distribución del trabajo aplicado a las nuevas modalidades del ordenamiento económico nacional. Pero la circunstancia favorable no debe poner una venda a nuestro entendimiento.

Cuando comprobamos los episodios trágicos que tienen por escena la nación colombiana, cuando vemos las duras pruebas que sufren países como Inglaterra, Italia, Francia, España, etc.; cuando advertimos el malestar obrero que se proyecta sobre Estados Unidos, debemos comprender que la situación mundial ha experimentado una declinación social y económica de vastas proporciones. Si la República ha eludido esas adversidades, lógico que aprovechemos la experiencia de los hechos para poder mantener la holgada situación de que hemos venido gozando. La época actual es de marcha cuesta arriba. Nosotros, los argentinos, la hemos emprendido con inmejorables condiciones y por esa causa nos resulta mínimamente penosa en comparación con la de otros países.

Pero si estamos edificando sobre lo que era baldío, si echamos los cimientos de una industria de que carecíamos, pero nos era indispensable, si estamos estructurando una economía mixta en todo el territorio nacional, quiere decirse que la época actual argentina es de las que requieren esfuerzos y voluntad, espíritu de lucha y sentido de visión realista. Hace ya siglo y medio que Chateaubriand, pese a su concepción monárquica, dijo que "la felicidad individual no era posible en un mundo que aceleraba rápidamente sus normas sociales con miras a una armonización de conjunto". Lo dijo cuando aún nosotros y los demás pueblos iberoamericanos no habíamos iniciado las guerras por la independencia.

De entonces a acá muchas y fundamentalísimas han sido las mutaciones que fueron cambiando la historia de la humanidad, y la nuestra. Momentos de transición entre un mundo que se va y otro que nace, debemos ajustar nuestra conducta y nuestro conocimiento a los imperativos irrenunciables de la hora. Por lo tanto, caminando cuesta arriba, estamos todos obligados a prestarnos recíprocamente cooperación y solidaridad. No es el tiempo presente el más indicado para mezquinas y limitadas apreciaciones personalistas o de banderías, sino de amplios mirajes sociales. Si hemos de sostener lo que hasta hoy hemos adelantado, en homenaje al bienestar nacional, tenemos que apretar filas y hacer del bien colectivo la enseña de nuestros ideales. Una Argentina de espíritu inoperante, de pequeños problemas parcialistas, sería la negación de la Argentina que todos queremos, grande, fuerte y soberana.

De ahí que, para superar cuanto la desorganización mundial pueda influir en nuestra Patria, es necesario actuar con criterio de unidad nacional, trabajando esforzadamente por la consolidación de los bienes obtenidos mediante la acción constante de todos los argentinos de buena voluntad. Estamos en repecho: el deber es, entonces, el de ayudar sin individuales criterios a que subamos la cuesta. Porque de los males que pudieran afectar a la Nación seríamos todos partícipes, como lo somos de sus horas venturosas. Ningún argentino, por lo tanto, debe rehuir la obligación moral de compartir los esfuerzos que propenden a consolidar el bienestar de la República, que es el bien común de todos sus habitantes.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dársena No. 2, 8.12; cero 8.44. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso a interior Puerto, 12 pies con 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 8: Paso A. Paracao, 11 pies con 9 pulgadas. Calado probable para el día 16: Paracao, 11 pies con 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies con 2 pulgadas.

La Campaña de Desinfectación en la Ciudad



CONTRA LOS FOCOS DE PROLIFERACION DE LA MOSCA.— *Las autoridades sanitarias de la provincia continúan con todo empeño la campaña de desinfectación en nuestra ciudad capital; en la parte superior puede verse uno de los modernos equipos, que se emplean en la campaña en pleno funcionamiento, y en la parte inferior, penoso espectáculo que desaparecerá con el relleno sanitario de las zonas bajas, que impedirá la explotación de la basura realizada con grave riesgo para la salud de quienes intervienen en ella, hombres, mujeres y niños del pueblo.*

Plan de Saneamiento Integral en Santa Fe

EFICACIA DE LOS METODOS EMPLEADOS EN ESTA

Continúa desarrollándose en esta ciudad la intensa campaña emprendida por las autoridades sanitarias de la Provincia contra los focos de proliferación de la mosca.

Esta campaña, según se anunciara oportunamente, tiene lugar principalmente en los terrenos de la zona noroeste donde se arrojan los desperdicios que diariamente recogen en los distintos sectores de la ciudad los vehículos municipales. Se cumple asimismo en otros sectores urbanos y suburbanos en los cuales la presencia del insecto constituye un grave riesgo para la salud de la población, como hospitales, dispensarios, mercados, ferias francas, establos, caballerizas, etc.

Para ello se ha estructurado un plan de saneamiento integral, dividiéndose la ciudad en varios sectores que son atendidos por brigadas especiales, debidamente instruídas sobre el trabajo que les corresponde realizar y dirigidas por inspectores sanitarios especializados.

TECNICAS MODERNAS

Para el cumplimiento de este intenso plan de desinfestación iniciado en nuestra ciudad y a realizarse también en todo el territorio de la provincia, se utilizan las más modernas técnicas en la materia.

Ellas han sido empleadas con éxito completo por la Dirección General de Sanidad del Norte, con asiento en Tucumán. El resultado obtenido fué la extinción casi total de la mosca en zonas en que la misma constituía un verdadero azote para los pobladores.

Dos inspectores sanitarios dependientes de la Dirección General de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, viajaron expresamente a la Provincia nombrada y estudiaron el extraordinario proceso de lucha contra el peligroso insecto, verificando los sorprendentes resultados. Las experiencias recogidas, son las que se están aplicando en nuestra Provincia.

El sistema empleado es el del tratamiento de los lugares a sanear y dependencias de los establecimientos hospitalarios; mercados; depósitos; casas colectivas; domicilios particulares, etc., con D.D.T., de acción residual (5 a 6 meses) y Hexa Cloruro de Benceno, en suspensión acuosa, tarea que se realiza con máquinas pulverizadoras portátiles en forma total y sistemática. En cuanto a los grandes criaderos (basurales, caballerizas, etc.) se utilizan las pulverizaciones con D.D.T. en kerosene con un grado técnico al 10 o/o, haciendo que la niebla esté más húmeda (proporción 18) para que la misma impregne de la solución todo lo que encuentre a su paso.

Como queda dicho, la campaña iniciada en el gran basural del noroeste continúa con intensidad en estos momentos en establecimientos hospitalarios y mercados, debiendo extenderse luego a las distintas poblaciones de la Provincia, sin excluir ni una sola de ellas. Tal el propósito del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que para cumplirlo integralmente ha puesto a contribución de la campaña todos los recursos necesarios.

Recital de canto de la Sra. Lola de Acebal

El 11 del actual a las 19, en el Centro Español, tendrá lugar el recital de la cultora de la canción de cámara señora M. Lola J. de Acebal, quien será secundada al piano por el profesor Américo Roza.

El acto es propiciado por la Asociación de Profesores de Música y cuyo presidente, el señor Spreáfico, presentará al auditorio a la intérprete lírica que actuará por primera vez en nuestra capital.

El programa a interpretar es el siguiente: "Nel cor più non mi sento", de Paisiello; "Serenata", de Gounod; "Le lucciole", de Ibra...; "Beau soir", de Debussy; "Les Berceaux", de Fauré; "Tristesse", de Chopin; "Bonjour Suzon" de Delibes; "Vidalita", de Boero; "Canción de la noche y el alba", de Pelaia; "Por qué no puedo olvidarte", copias (en primera audición) de J. C. Spreáfico; "Triste" de Ginastera.

Como en todos los actos que se realizan, la entrada será libre.

Charla científica en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario

Hoy a las 11 pronunciará una charla ante las alumnas del Colegio Nuestra Señora del Calvario, el profesor de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, doctor Francisco Menchaca, cuyo tema será "Visitadoras de higiene y medicina social", correspondiendo la misma al plan de divulgación del establecimiento.

AFINCAMIENTO AGRARIO

Las ventajas en salarios y comodidades han hecho que los centros fabriles absorban en el país los brazos anteriormente ocupados en el agro, y que las tareas rurales se hayan visto en muchas partes del país [illegible]. Los hijos mozos de los colonos que son arrendatarios en su mayoría, prefieren trabajar en las fábricas de las ciudades a permanecer en las chacras. No puede ello causarnos extrañeza, porque es ley natural en los hombres buscar en la vida lugares y funciones que mejor condigan con sus aspiraciones. E indudablemente, la ciudad es mucho más atractiva que las soledades agrarias, especialmente para la gente joven. Aparte de esta circunstancia está también la del descuido con que se dejaron librados a la buena de Dios los problemas rurales.

Las labores del campo no han estado debidamente organizadas como para que los jóvenes hijos de los chacareros sientan por el suelo apego y cariño. En primer lugar, porque no recibieron una educación agraria que les indujera al afincamiento, en segundo término, porque los que trabajan propiedades ajenas carecen de suficiente estímulo. A estos factores se sumaban otros no menos importantes, tales como habitabilidad improvisada, falta de establecimientos de enseñanza, medios precarios para la realización de los trabajos y rendimientos harto magros tras muy largas jornadas. Con todas estas características desfavorables no resulta extraño que la juventud agraria trueque con gusto un empleo en la ciudad por el trabajo en el campo.

Pero las condiciones que crea ese estado de cosas debe tener alguna solución que permita afincar a la tierra a los hombres capaces de trabajarla, en razón de que nuestra economía requiere más producción agrícola. Tienden a darla recientes medidas adoptadas por medio del Ministerio de Agricultura, como las que se refieren a establecimientos de enseñanza agrícola, en los que se impartirá una educación especial encaminada a que los hijos de los colonos aprendan prácticamente cuanto les hace realmente falta para trabajar con provecho. Al mismo fin propenden las providencias tomadas para defender los suelos de la erosión y la concesión de permisos de cambio para la importación de modernos implementos y máquinas agrícolas que hagan más fácil y fructífera la labor campesina. El crédito liberal al agricultor, facilitándole además elementos confortables para vivir y medios para la adquisición de tierras laborables, son otros factores importantes para que poco a poco se vaya creando en los hijos de colonos la idea del afincamiento rural. Es mediante una política agraria de intenso fomento de la riqueza rural como ha de conseguirse que el campo vuelva a detentar población suficiente y afincada.

A la acción que en ese sentido desarrolla el Estado deben prestar su colaboración cuantos conocen los problemas agrarios argentinos, todos posibles de soluciones oportunas cuando se pone voluntad en ello. La educación de los jóvenes hijos de agricultores en establecimientos modernos de enseñanza agraria ha de ser uno de los agentes que irán ganando voluntades para el campo, ya que hasta ahora la educación impartida adolecía de demasiados formulismos y muy pocas reglas de efectivo valor encauzatorio.

Luego, mediante la educación y la seguridad de un mejor nivel de vida del que se tenía hasta hoy, ha de alcanzarse el propósito de afincar en el agro hombres de trabajo, con lo que habremos dado a la República una tónica que es absolutamente necesaria para su equilibrio y progreso económicos.

SOLO LOS PUEBLOS SON ETERNOS

Cuando un gobernante mantiene íntegros e indeclinables los atributos de la personalidad humana, llena una función política y social capaz de canalizar grandes y señeras etapas de justísimas reivindicaciones. Cuando un gobernante hace caso omiso de las pompas del poder y actúa como ciudadano que cumple un mandato popular, genera confianza e inspira ejemplos. Recientemente le fué entregada al presidente de Chile una carta del general Perón, con motivo de haber expresado el doctor González Videla que anhelaba ser "el primer soldado de la confraternidad chileno-argentina". En esa carta el presidente de la Argentina revela limpísimos conceptos de humanidad, responsabilidad y conocimiento. En uno de sus párrafos dice la amistosa misiva luego de reafirmar los principios de la doctrina argentina de unión entre los pueblos: "Los mandatarios, por mucho que representemos, somos factores circunstanciales, sólo los pueblos son eternos". Y añade más adelante: "creo firmemente que en los tiempos que corren, son para estrechar y afirmar vínculos entre nuestros países y no para aflojarlos u olvidarlos. Escribo esta carta, como presidente, porque deseo llevar a su ánimo el mismo convencimiento de la necesidad expresada. Lo hago también porque entiendo que mi deber está por encima de todos los sentimientos y porque creo que el funcionario no está en el cargo para defender su amor propio y su persona, sino los intereses permanentes de la patria".

Hay en estas sentidas y espontáneas manifestaciones del primer mandatario argentino la savia fértil de hondos pensamientos. Creador de la doctrina política que ha promovido los principios del justicialismo peronista, inspirador de las reivindicaciones que han jerarquizado la vida social de las masas obreras argentinas, paladín de la auténtica emancipación económica de la República y su pueblo, ahonda con serenidad en los procesos que forjan los ciclos históricos de los individuos y los pueblos, para enseñar la perpetuabilidad de éstos y la transitoriedad de aquéllos. [illegible] sobre el [illegible] del amor propio y lo [illegible] de los deberes del hombre, mayores cuanto más alta sea la función que ejerce.

Las palabras simples, llanas y sinceras del primer magistrado de la Nación tienen un contenido humano y social que reafirma el apostolado [illegible] de la política interna y externa de la República, que alienta en los hechos el sentido de la Revolución Nacional, que, como su jefe, alienta las más nobles inspiraciones de redención individual por vías del respeto a los valores permanentes e inmutables del pueblo de la patria.

Si el espíritu del hombre hace frente y vence a todos los embates de la adversidad o la suerte, permaneciendo extraño de personales intereses y abierto a las exigencias del mundo por convicción filosóficamente humana, ese espíritu alimentará siempre la nobleza del ciudadano o del gobernante. El general Perón, si como líder de un pueblo si como presidente de una nación, ha hecho renunciamiento de lo personal [illegible] su personalidad moral que ha cincelado su carácter en la fragua de las más ponderables causas por que han luchado y luchan todos los hombres y todos los pueblos libres y generosos del mundo.

Por eso sabe desprenderse del amor propio en homenaje a los intereses permanentes de la patria, como sabe que "sólo los pueblos son eternos", porque son tiempo e historia, trascendencia que tiene en lo infinito la ley de su [illegible]